

Superintendencia de Industria y Comercio

Asunto: Solicitud de Corrección de Titularidad en la Solicitud de Patente de Modelo de Utilidad No. NC2025/0001326

Dirigido a: Dra. Sandra Isabel Calderón Rodríguez Directora de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio

Fecha: 27/02/2025

Referencia: Oficio No. 1967 de 7 de febrero de 2025

Estimada Dra. Calderón Rodríguez,

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted en atención al oficio de la referencia, con el fin de solicitar formalmente la corrección de la titularidad de la solicitud de patente de modelo de utilidad No. NC2025/0001326.

En este sentido, manifestamos de manera expresa que no existe ni ha existido intención alguna de realizar una cesión de derechos sobre la patente en cuestión. La confusión que se ha presentado ha sido involuntaria y, por lo tanto, deseamos aclarar que los cuatro inventores que participaron en la concepción y desarrollo del modelo de utilidad son los únicos solicitantes de la patente y, por consiguiente, sus legítimos titulares.

Solicitamos respetuosamente que se realicen las modificaciones pertinentes en el sistema para reflejar correctamente la condición de los cuatro inventores como solicitantes y titulares de la patente de modelo de utilidad, eliminando cualquier indicio de cesión de derechos que pueda haberse interpretado erróneamente.

Agradecemos su atención a esta solicitud y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional necesario para efectuar la corrección correspondiente. En espera de una pronta resolución, agradecemos su amable colaboración.

Cordialmente,



Nombre: Wilson Antonio Ruiz Ayure
Cedula: 79.626.861



Nombre: Carlos Manuel Hernández Niño
Cedula: 1.057.598.234



Nombre: Duban Felipe Jaramillo Contreras
Cedula: 1.004.463.469



Nombre: Omar Alfonso Ordóñez Upegue
Cedula: 91261148